



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LICETH GEOVANNA TORRES RENTERIA Cédula 1107076119 (Madre ) de LAURA CAMILA TORRES RENTERIA Tarjeta de Identidad 1107515036, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín para ser notificados del contenido del Auto 534 proferido el día 12/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762856502

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 18/11/2021

Desfijar el: 24/11/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JOHANA KATERINE JOJOA PATIÑO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Suroriental  
Valle del Cauca - Cali

